	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta No.04 sesión ordinaria**

Fecha: miércoles 12 de mayo de 2021


Horario: 02:18 p.m. – 5:10 p.m.

Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts

Link: meet.google.com/qsx-dhrt-wmq

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Rafael Uribe Uribe	Lorena Pinzón Vargas
Representante para Asuntos Locales	CLACP Rafael Uribe Uribe	John Alexander González
Representante de Danza	CLACP Rafael Uribe Uribe	Margarita Cárdenas Páez
Representante de Literatura	CLACP Rafael Uribe Uribe	Leonor Riveros Herrera
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Jairo Bolívar Chuchía
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Ligia Jasbleide Vega Soler
Representante Gestor Cultural	CLACP Rafael Uribe Uribe	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Representante de Artesanos	CLACP Rafael Uribe Uribe	Agustín Agreda
Representante de Indígenas	CLACP Rafael Uribe Uribe	Antonia Agreda
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Rafael Uribe Uribe	Leónidas Mosquera Martínez
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP Rafael Uribe Uribe	María Stella Bello
Administración	Representante de la SCR/Secretaría Técnica CLACP	Marcela Duarte Lemus
Alcaldía Local	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Sebastián Machado
Delegada del Consejo Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante mesa Circo	Alexandra Suarez
Director de Asuntos Locales DALP	Alejandro Franco
Veeduría observatorio ciudadano	Ricardo Ramírez Garnica
Profesional Participación SCR D	Sindi Martínez
Apoyo Técnico SCR D	Mariluz Castro Bernal

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Discapacidad	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Yantith Suarez Espinosa
Delegado de artes plásticas y visuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Felipe Gamboa
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez
Representante de sector infraestructura cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Carlos Arturo Linares Guerrero
Delegado Institución	Profesional IDR D	John Rosero
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Mariela Chaparro Guerrero
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil

N° de Consejeros Activos: 21

No de Consejeros Asistentes: 12

Porcentaje % de Asistencia 61.90%

N° invitado: 5

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida-Verificación de Quórum
2. Aprobación acta sesión ordinaria 14 de abril y sesión extraordinaria 19 de abril

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

3. Aprobación del orden del día
4. Bienvenida Director Asuntos Locales y Participación de la SCRD. Dr Alejandro Franco Plata
5. Presentación Programa Es Cultura Local
6. Socialización de propuestas en el marco del desarrollo cultural de la localidad a cargo del CLACP
7. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica dio inicio a la sesión junto con el presidente del CLACP Jairo Bolívar.

1. Verificación de Quórum

La Secretaria Técnica de la SCRD Marcela Duarte Lemus dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, se cuenta con quórum con la participación de (12) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades, (5) invitados y (7) Ausentes.

2. Aprobación acta sesión ordinaria 14 de abril y sesión extraordinaria 19 de abril

Secretaria técnica Marcela Duarte, solicitó al consejo manifestara si hay alguna observación referente a las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria del mes de abril.

Coordinador Jairo Bolívar, manifestó que está de acuerdo, sin embargo, hizo un comentario frente a que todo lo que se comente quede en el acta, debido a que hizo una observación del funcionario encargado de cultura en la Alcaldía Luis Barreto en términos de que él fue el que cambio el proyecto de la EFA y no se tuvo en cuenta. Aprobadas actas.

3. Aprobación del orden del día

Secretaria técnica Marcela Duarte, dio a conocer el orden de día para que fuera aprobada por el consejo. Por unanimidad del consejo se aprobó orden del día.

4. Bienvenida Director Asuntos Locales y Participación de la SCRD. Dr Alejandro Franco Plata

Secretaria técnica Marcela Duarte, dio la bienvenida al director de Asuntos Locales y Participación Alejandro Franco, con el fin de que se presente al Consejo el proyecto Es Cultura Local.

5. Presentación Programa Es Cultura Local

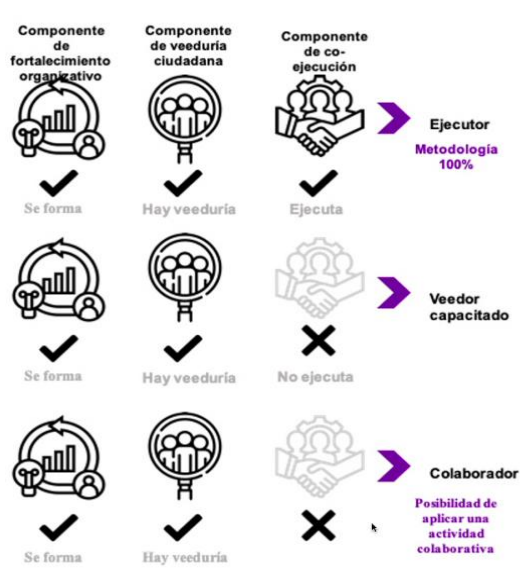
Director DALP Alejandro Franco, dio a conocer que desde la Secretaria se está socializando una ruta de atención para los casos de abuso policial, casos de violaciones de derechos humanos.

Llevo a cabo la presentación del proyecto Es Cultural Local, en la vigencia 2020 se llevó a cabo como programa piloto en 10 localidades, para este año se proyectará en las 20 localidades, Es Cultura Local es la apuesta para la reactivación económica, la cual se enmarca en el programa Bogotá Creativa que cuenta tiene tres pilares de creación, activación y reactivación, allí estarán articuladas las 7 entidades del sector cultura, recreación y Deporte.

Es Cultura Local tendrá dos componentes, el componente **B** que sirvió de piloto en el 2020 por el cual se realizó un desembolso de unos estímulos acompañado de un proceso de formación y el componente **A** que permite integrar los presupuestos participativos a Es Cultura y Deporte Local, procedió a explicar en que consiste el componente **A** el cual permitirá continuar con el ejercicio de participación ciudadana que se inició con presupuestos participativos, permitirá que todos los proponentes puedan ser los ejecutores directos de ese proyecto, que sean veedores o trabajar como

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021
 colaboradores, junto a la Secretaría de Gobierno se crearon las tres tipologías donde se clasificarán a todos los proponentes la cual ya están en un 95% avanzada, la ruta de ejecución va a ser diferente para cada ejecutor, el proponente que quiera ser ejecutor se le darán los recursos para que compre los insumos, el veedor supervisara que se ejecute el proyecto y el colaborador muy posiblemente asistirá a la inauguración del proyecto.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

Componente A


PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

¿Qué?

- Fortalecer los agentes del sector en **formulación y desarrollo de proyectos**, en alianza con la **Cámara de Comercio de Bogotá**.
- Acompañar la **participación ciudadana** en el desarrollo de las iniciativas seleccionadas.

¿Para qué?

- Instalar **capacidades y habilidades** en los agentes del ecosistema cultural, recreativo y deportivo con el objetivo de fortalecer la **cadena de valor** de sus actividades.
- Fortalecer los procesos de **asignación eficiente y transparente** de los recursos.



Una vez se reciba el módulo de capacitación se girarán los recursos, el FDL transfiere los recursos a la Secretaría de Cultura, la dirección de Fomento o la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio lo incorpora los recursos dependiendo al gasto que corresponda, luego los gira al proponente a modo de estímulo, evita la contratación por ley 80.

Componente A

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Rutas de acuerdo con la tipología de constructores locales

Componente de fortalecimiento organizativo

✓

Se forma

Componente de veeduría ciudadana

✓

Hay veeduría

Componente de co-ejecución

✓

Ejecuta

➔

Ejecutor

Metodología 100%

A

Los ejecutores reciben el módulo de formación. **El proyecto se fortalece**, se aterriza. Visto bueno de CCB.

B

Cuando CCB da visto bueno se **desembolsan los recursos**.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

Componente A

<p>Componente de fortalecimiento organizativo</p> <p>✓</p> <p>Se forma</p>	<p>Componente de veeduría ciudadana</p> <p>✓</p> <p>Hay veeduría</p>	<p>Componente de co-ejecución</p> <p>✗</p> <p>Ejecuta</p>	<p>➔ Veedor capacitado</p>
---	---	--	-----------------------------------

1

Mesas de trabajo y acompañamiento técnico entre FDL + Ciudadanía + DALP + CLACP + Consejo Local DRAFE + CONSTRUCTORES en las que se apoya la **estructuración de los proyectos de inversión con base en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector**. Acá se hace la construcción conjunta de los términos de referencia entre ciudadanos y FDL

2

Mesa de socialización convocada por el FDL en la que se invita a la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP a la presentación de la estructura general del proyecto. **Espacio para asegurar que los términos de referencia hayan sido respetados.**

BOGOTÁ

Componente A

<p>Componente de fortalecimiento organizativo</p> <p>✓</p> <p>Se forma</p>	<p>Componente de veeduría ciudadana</p> <p>✓</p> <p>Hay veeduría</p>	<p>Componente de co-ejecución</p> <p>✗</p> <p>Ejecuta</p>	<p>➔ Veedor capacitado</p>
---	---	--	-----------------------------------

3

Reuniones de seguimiento con la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP para informar sobre la ejecución de los proyectos y recibir retroalimentación durante la ejecución

4

Jornada de evaluación de la ejecución con la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP en la que se recopilan aspectos a mejorar y logros para futuros proyectos análogos

BOGOTÁ

Componente A

<p>Componente de fortalecimiento organizativo</p> <p>✓</p> <p>Se forma</p>	<p>Componente de veeduría ciudadana</p> <p>✓</p> <p>Hay veeduría</p>	<p>Componente de co-ejecución</p> <p>✓</p> <p>No ejecuta, colabora</p>	<p>➔ Colaborador</p>
---	---	---	-----------------------------

1

Mesas de trabajo y acompañamiento técnico entre FDL + Ciudadanía + DALP + CLACP + Consejo Local DRAFE + CONSTRUCTORES en las que se apoya la **estructuración de los proyectos de inversión con base en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector**. Acá se hace la construcción conjunta de los términos de referencia entre ciudadanos y FDL y se define la etapa y forma de participación directa, sin contrato, del proponente en la ejecución.

2

Mesa de socialización convocada por el FDL en la que se invita a la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP a la presentación de la estructura general del proyecto. **Espacio para asegurar que los términos de referencia hayan sido respetados.**

BOGOTÁ

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Componente A


<p>Componente de fortalecimiento organizativo</p> <p>✓</p> <p>Se forma</p>	<p>Componente de veeduría ciudadana</p> <p>✓</p> <p>Hay veeduría</p>	<p>Componente de co-ejecución</p> <p>✗</p> <p>Ejecuta</p>	<p>Colaborador</p>
---	---	--	---------------------------

3

Reuniones de seguimiento con la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP para informar sobre la ejecución de los proyectos y recibir retroalimentación durante la ejecución

4

Jornada de evaluación de la ejecución con la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP en la que se recopilan aspectos a mejorar y logros para futuros proyectos análogos




Componente B

Es Cultura Local

¿Qué? Es un programa para el fortalecimiento de los agentes del sector cultural que abarca dos componentes: incentivos económicos, y entrenamiento y asesoría.

¿Para qué?

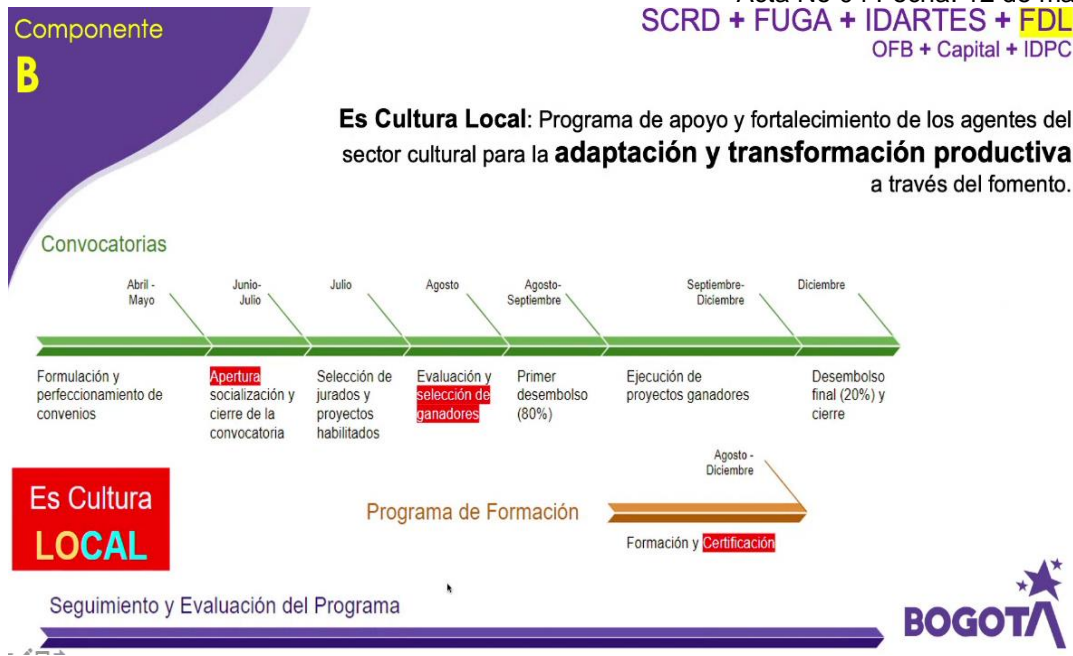
- Fortalecer los eslabones de la cadena de valor de las actividades económicas relacionadas con el sector cultural.
- Reactivar la economía local y generar empleo en las localidades.



En cuanto al componente **B** ya se terminó de formular el convenio marco entre Secretaria de Gobierno y Secretaria de Cultura del cual saldrán los 20 convenios tripartitos que cada Alcaldía Local Firmara, las entidades que harán parte son el FDL la cual aportara los recursos, Secretaria de Cultura que hace la estructuración del programa, el módulo de formación y asesoría técnica y el IDARTES que es el ejecutor de los recursos de la convocatoria, el programa de formación será individualizado se hará directamente con cada agente ganador, de acuerdo al diagnóstico se moldea el proceso de formación.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021
SCRD + FUGA + IDARTES + FDL
 OFB + Capital + IDPC



Las personas naturales no formalizadas hacen parte de una cuarta categoría que incluye esta versión del programa, las agrupaciones o personas naturales que no estén formalizadas y quieran hacerlo se abrirá una ruta gratuita para que realicen este proceso, pueden participar proyectos que logren generar valor en 3 eslabones de la cadena de valor del sector cultura, la meta que se tiene es que cada localidad aporte cerca de 1000 millones de pesos



- **Microempresas, agrupaciones y agentes del sector no formalizado** del sector cultural, que residen o están domiciliadas en alguna de las **20 localidades**.

		Estímulos
• Tipologías:	1. Microempresas	\$ 50.000.000
	2. Agrupaciones	\$ 30.000.000
	3. Agentes no formalizados	\$ 10.000.000





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

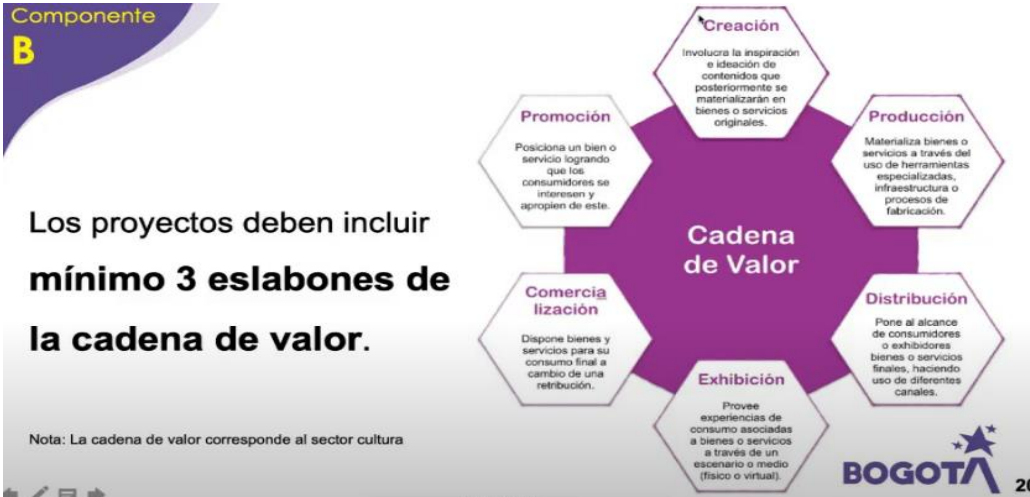
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02


VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021



- Alianza**
- Estructura de Gobernanza**
- **Comité Directivo del Convenio Marco**
Preside la SCRD
Lo integran Alcaldes(as) locales + Secretaría Distrital de Gobierno (invitado)
Secretaría Técnica: Subsecretaría de Gobernanza (SCRD)
 - **Comité Técnico del Convenio Marco**
Lo integran la SCRD, FUGA, IDARTES, IDRD, OFB, Canal Capital, IDPC, apoyos a la supervisión de los FDL y CCB.
Secretaría Técnica: Dirección de Fomento (SCRD)
 - **Comité Local del Convenio Marco**
Acompañamiento a cada localidad
Lo integran la SCRD, FUGA, IDARTES, IDRD, OFB, Canal Capital, IDPC, FDL y gerentes de las artes.
Secretaría Técnica: Dirección de Asuntos Locales y Participación (SCRD)
- BOGOTÁ 24

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

Es Cultura Local
2020




Coordinador CLACP Jairo Bolívar, solicitó se aclaren algunas dudas que quedaron frente a lo expuesto por el director, manifestó no quedó claro el momento en el que los recursos se giren desde el FDL a la Secretaría, no hay problema mientras se les cumpla a todos los proponentes.

Consejero Agustín Agreda, no tiene claro la ruta de convocatoria pública, cuando se manifestó que pueden participar agrupaciones de artistas no formalizados y que luego deseen formalizarse, preguntó ¿cómo será este proceso?

Director DALP Alejandro Franco, respondió diciendo que pueden participar agrupaciones de artistas no formalizadas, si desean formalizarse se puede apoyar el proceso sin ningún costo, de igual manera para las personas naturales.

Consejero John González, dio un contexto general, indicó que no tiene experticia en el manejo de los estímulos, no tuvieron la oportunidad de intervenir en el proyecto Es Cultural Local, 1. La localidad Rafael Uribe tiene una característica desde hace 10 años está declarada como una localidad de emergencia cultural, tienen mayores dificultades hay un desmonte del modelo cultural hasta quedar relegados a nivel presupuestal, sin tener incidencia y estabilidad de los procesos culturales y artísticos, para esto se debe tener un gobierno sólido, en los últimos 15 años han pasado más de 22 alcaldes locales, esta localidad ha sido inestable esto ha conllevado a que cada 3 o 6 meses se esté contextualizando al alcalde encargado.

Por otro lado, la base cultural ha estado migrando se terminan yendo a otras localidades con el fin de buscar mejores oportunidades haciendo que el sector se reduzca, en el 2010 cuando se realizó un festival de las artes se evidenciaron inscripciones de 500 artistas en este momento no se registran más de 150, se tienen organizaciones que su gran mayoría no son legalmente constituidas, son agrupaciones de vieja data y no tienen la intención de constituirse legalmente, funcionan como organizaciones comunitarias, esto viene de una localidad que no tiene zona industrial y comercial consolidada, hay pequeños comercios pero no hay zonas representativas, no se tiene de donde generar alianzas con el sector privado, otra condición en la localidad es que el 2006 se dieron a conocer unos espacios para consolidarlos como escenarios de cultura, como resultado salió que es una de las localidades con mayor infraestructura cultural, ese plan de equipamiento terminó desfasando la realidad de Rafael Uribe, cuando realmente se tienen 4 organizaciones que tienen pequeñas sedes que no cumplen con las condiciones para establecer un teatro o auditorios grandes, no se tienen organizaciones formalizadas ni que hayan sido operadoras de los proyectos de la Alcaldía desde hace mucho tiempo, la localidad no tiene infraestructura, auditorios, teatro ni casa de la cultura, manifestó que desde el 2009 ha sido representante del sector de casas de la cultura donde se ha presionado este tema, logrando posicionar este tema en los encuentros ciudadanos sin embargo, las decisiones se siguen tomando por la Junta Administradora, no se cuenta con la figura que logre enlazar todo el sector cultural en la localidad, el sector público cada vez disminuye más el recurso a la alcaldía local, la mayoría de operadores que llegan

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

a la localidad son de otras localidades y no responde a la base cultural real, se tenían aproximadamente 11 proyectos que se venía fortaleciendo y a la par se tenían unos presupuestos para establecidos para las población para trabajar el tema social y cultural todo esto es eliminado y se termina concentrando todo en cultura. 1. Manifestó que es importante el ejercicio puede aliviar el tema de las grandes empresas que se llevan los recursos, desde la estructura que se plantea hay una dificultad en el componente **A** la priorización iguala todo con el mismo racero, no se tendrían organizaciones para poder contratar y si lo hacen no se tiene la seguridad de que se contrate a los locales, se deja establecido que con un certificado de residencia es suficiente esto hace que las personas adquieran este documento cuando realmente no pertenecen a nuestra localidad, lo único seguro en el componente **A** es ser acompañantes o veedores, esto no aportaría a un proceso de empleabilidad, si no hay recurso para las personas las organizaciones desaparecerán, manifestó que para poder ser ejecutor solicitan unas condiciones específicas que casi ninguna organización ni los artistas cumplen, la idea es que se generen unas condiciones de empleabilidad para los artistas de la localidad, como no se tiene la dinámica empresarial a la hora que llegan los recursos aparece una supuesta dinámica que no existe, esto puede ser beneficio para otras personas sin responder a las necesidades de la localidad, 2. En otros procesos se evidencio como terminan respondiendo como si fueran organizaciones culturales las JAC u otro tipo de organizaciones beneficiando de esta manera otros sectores diferente al cultural, el componente **B** este direccionado a las naturales que están divididas en dos dinámicas las organizaciones no constituidas legalmente que eligen a uno de los representantes para fungir como persona natural y de esta manera recibir el recurso de una organización y el otro tipo de persona natural es la persona que quiere desarrollar su actividad específica, planteo la posibilidad de pensar en organizaciones legalmente constituidas, no constituidas y personas naturales, el componente **B** está dirigido a los estímulos, es importante tener la posibilidad de aportar como consejo a la planeación, criterios y políticas, generalmente las condiciones cuando se dan los concursos se termina generado muy cerrados haciendo que las organizaciones no puedan desarrollar sus actividades o se termina haciendo muy general que no apuntan a ninguna política cultural de la localidad.

Consejero Leonidas Mosquera, manifestó que tiene inquietud referente a la aplicación de los recursos, el director manifesto que son 1000 millones de pesos, indico que es complicado para las personas que puedan contratar por el monto ya que el tema presupuestal nunca se definió en los presupuestos participativos hay proyectos sencillos y otros más estructurados, solicitó aclaración referente a este tema ya que unos requerirán unos presupuestos muy altos para poderse ejecutar, los proyectos hay que volverlos a revisar, dio a conocer el proyecto que presento y fue seleccionado el cual requiere un monto muy alto para poderlo ejecutar, hasta que monto una persona natural puede recibir la iniciativa.

Director DALP Alejandro Franco, dio respuesta al consejero Leónidas, aclarando que hay dos componentes y que hay 4 categorías que se trabajaran en el componente **B** mi pymes, agrupaciones, personas naturales formalizadas y no formalizadas, en el componente **A** interesa la modalidad de ejecución, es decir como desea intervenir el proponente como ejecutores, veedores o colaboradores, si desea ser ejecutor los recursos girados corresponderán al costeo que el FDL haya hecho, el recurso será entregado una vez se surta el módulo de formación para poder ejecutar el proyecto no importa si están formalizados o no, el costeo inicial se puede ajustar teniendo en cuenta los anexos técnicos.

En cuanto a las inquietudes del consejero John indico que se debe tener en cuenta el contexto planteado para que la convocatoria del componente **A** refleje las dinámicas de informalidad y migración de la base cultural, la inestabilidad de la gobernanza, para evitar que todo el dinero del componente **B** se las lleven las grandes empresas, los jurados que se conformen deben ser personas que conocen los procesos de la localidad, los jurados servirán para identificar este proceso, se está invitando a las Alcaldías para que el personal contratado sea de la localidad, referente al componente **A** hizo la aclaración que el espíritu de este proyecto es que la mayoría de personas sean ejecutores directos, para evitar que lleguen organizaciones de otras localidades a ejecutar sus proyectos, una vez tomen el módulo de formación inicial, dio a conocer los recursos que habrán para la localidad de Rafael Uribe, para el componente **A** se tendrán unos recursos de 530 millones y para el componente **B** un total de 997 millones, sumados los dos componentes Rafael Uribe aportara recursos de 1.527 millones de pesos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

FDL	Código Proyecto o de Inversión	Proyecto de Inversión	Metas Plan de Desarrollo Local (2021 -2024)	Alcance 2021		Presupuesto Participativo		Responsable para Ejecución	Alcance	Es Cultura Local	Recursos disponibles	Responsable para Ejecución	Recursos Totales para el Convenio
				Meta	Recursos	Iniciativas prioritarias	Recursos comprometidos						
Rafael Uribe Uribe	1650	Cultura y emprendimiento con igualdad de oportunidades en Rafael Uribe Uribe	Financiar 54 proyectos del sector cultural y creativo.	13	\$474.280.000	1	\$20.000.000	SCRD - DALP - DEEP	12	\$454.280.000	0	\$454.280.000	
	1647	Apropiación del Arte, la Cultura y el Patrimonio en Rafael Uribe Uribe	Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	6	\$300.812.000	5	\$150.000.000	SCRD - DALP - DACP	0	\$0	0	\$150.000.000	
	1647	Apropiación del Arte, la Cultura y el Patrimonio en Rafael Uribe Uribe	Otorgar 90 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	20	\$543.466.000	0	\$0	SCRD - DALP - DACP	20	\$543.466.000	0	\$543.466.000	
	1647	Apropiación del Arte, la Cultura y el Patrimonio en Rafael Uribe Uribe	Capacitar 3780 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	945	\$710.918.000	6	\$360.000.000	SCRD - DALP - DACP	0	\$0	0	\$360.000.000	
			TOTAL	984	\$2.029.476.000	12	\$530.000.000		32	\$997.746.000	0	\$1.527.746.000	

Consejero Hernán Medina, manifestó que la JAC siempre ha estado interesada en presentar proyectos culturales para beneficiar la comunidad, preguntó ¿si se deben presentar persona natural o desde la Junta?, quien podría brindar la orientación el FDL o la Alcaldía, las juntas no manejan cámara de comercio teniendo en cuenta que son supervigilados por el IDPAC, hay muchas actividades huérfanas como literatura, teatro debido a esto estamos interesados para poder presentar un proyecto.

Consejera Antonia Agreda, tiene dos inquietudes 1. Se habla de capacitar a 3780 personas, pregunto ¿cómo se va hacer esta formación, si es capacitación formalizada o capacitación no formal?, como el artista puede llegar a disfrutar de este proceso de capacitación, solicito se profundice este tema, 2. ¿si un artista indígena se quiere presentar de manera individual lo pude hacer?

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, 1. Manifestó que debido al pocas condiciones económicas que se están dando por la actualidad muchos no han podido acceder a internet porque no se tiene la capacidad, el desempleo, a la conectividad es escasa, pregunto cuáles son los apoyos que se brindan a los consejeros para poder participar con mayor entusiasmo, se ha pasado por alto los beneficios a los artistas, ¿cuáles son los beneficios para todos los artistas en todos lo géneros, independiente de los proyectos que se vayan a presentar con la Secretaria y el FDL?


Representante Sector Circo Alexandra Suarez, manifestó que el sector de circo está interesado en formalizarse y acceder a más oportunidades, teniendo en cuenta que la localidad ha sido una de más olvidadas a nivel cultural sin acceso a una casa cultural y oportunidades, solicitó se envíe la información a los correos para poderla difundir en el sector, ¿cómo se puede participar en las oportunidades de legalización y de trabajo?

Consejero John González, aclaro que el proceso es para la localidad en general, se puede hablar del CLACP con respecto al apoyo que se ha venido solicitando, el tema de ayuda a consejeros, conectividad, profesionalización de artistas, el punto de gestión cultural.

Consejero Agustín Agreda, ¿qué posibilidad hay de que en la localidad se pueda presentar una propuesta artística del sector de patrimonio? para reactivar algunas actividades que no se han podido hacer y poder involucrar a diversos artistas.

Director DALP Alejandro Franco, Respuesta a la inquietud del consejero Hernán, manifestó que las Juntas pueden presentarse como persona jurídica si tienen personería jurídica es equivalente a presentarse como mediana y pequeña empresa, indico que este escenario no estaba contemplado, se validara para dar una respuesta, la segunda opción es que se postule como persona natural, la opción es para personas jurídicas con actividades culturales, con respecto a la segunda inquietud, indico que los recursos se reciben de parte de IDARTES ya que el FDL gira los recursos a IDARTES y esta entidad transfiere a los ejecutores.

En cuanto a la inquietud de la consejera Antonia, la meta de capacitar a 3800 personas es una respuesta que da el FDL ya que hace parte de las metas de la Alcaldía Local, si una persona indígena se puede presentar como persona natural,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

manifestó que si lo puede hacer.

Respondió al consejero Jairo con respecto a los apoyos para los artista diferentes a Es Cultura Local, se puede validar con la Secretaria técnica Marcela Duarte, las ofertas de otras direcciones como los programas de formación que la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio ofrecen, ayudas canalizadas por el programa Bogotá Cuidadora en Casa, todas las entidades del Distrito giran recursos, al sector cultura le recortaron el 40% del presupuesto porque se debe girar a este programa, muchas personas no reciben el beneficio porque no cumplen con el puntaje del sisben o no están en el sisben, al parecer se van a empezar a trasladar los recursos a los sectores vulnerables y que dependen del día a día.

Con respecto a la inquietud del consejero Agustín, manifestó que, si se pueden presentar propuestas patrimoniales, indicó que los temas que no se alcancen a tratar los pueden tratar con Marcela Duarte.

6. Socialización de propuestas en el marco del desarrollo cultural de la localidad a cargo del CLACP

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, dio a conocer su inconformidad debido a que se había recibido la indicación de que estos temas se podían tratar con el Director, ahora el Director indica que los temas se hablan con la Secretaria Técnica, dio a conocer la situación en la que se encuentran, acudió a alguien que supuestamente pude ayudar pero la respuesta es limitante, adicional los cambios del sisben saco a mucha gente dejándolos sin sistema de salud, manifestó que hay artistas en situación de miseria, se acuden a los apoyos de la institución, es triste que jueguen con las necesidades y con el presupuesto del sector, lo que se está solicitando es empleabilidad .


Director DALP Alejandro Franco, manifestó que la situación es muy compleja, tanto el ciudadano como los servidores públicos luchan en contra de la burocracia, indico que no se puede ofrecer dinero directamente ya que esto conlleva a una investigación de la contraloría, la idea es que las personas contratada por IDARTES sean de la localidad debe ser una selección abierta, se lleva la inquietud para poder trabajar sobre este tema porque la decisión no se puede tomar en el momento.

Consejero Leonidas Mosquera, dio a conocer que se termina en la miseria espiritual y física, la Secretara de Cultura e IDARTES quitaron los apoyos que recibían los consejos, habían recursos para los consejos de cada localidad, se contrataba una organización se daba como mínimo un refrigerio o ayuda para el transporte, la Secretaria de Cultura se limitó a enviar un gestor y pagar un secretario que localmente no beneficia a ningún consejero, personas que aportan su trabajo y conocimiento, se debe replantear el tema de la limosna, debe haber un plan de conectividad para los consejero en Bogotá, eso no vale nada, manifestó que el alcalde no tiene en cuenta con los espacios de participación, dio a conocer la admiración por los consejeros que han trabajado por los recurso locales, indico que con el presupuesto de la localidad se debería dar trabajo directo a los consejeros.

Consejera Lorena Pinzón, comparte la opinión de los consejeros Leónidas y Jairo, las bases artísticas tienen dificultades enormes, todo esto tiene que ver con un sentido de humanidad, como artistas se está tratando de ser el bastón de personas que están pasando por dificultades emocionales, morales, físicas y psicológicas, manifestó que no se ha sentido el apoyo de la institución, se requiere el tema de empleabilidad urgentemente, se está pidiendo auxilio porque se requiere un vida digna esto no es solamente en el marco de la pandemia en particular la localidad viene en una crisis que lleva más de 8 años, antes la pandemia se estaba proponiendo sentar un precedente de la crisis cultural, artística y patrimonial de la localidad referente a los años 2017 y 2018, los artistas ya no creen en el consejo, se necesita más respaldo por parte de las instituciones, se manifiesta cierto apoyo pero no existe un resultado, indico que se necesita más respaldo por parte de las instituciones ve cierto compromiso y apoyo, pero no se ve un apoyo en su totalidad.

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, dio a conocer que se ganaron un espacio hace 15 años, en este momento está a punto de perderse, porque no se tiene acceso al punto de gestión cultural, en el momento está abandonado, solicito al Director apoyo para recuperar este espacio.

Consejera Lorena Pinzón, este punto se ha utilizado como casa de la Secretaria de Cultura, en otras localidades el gestor no tiene donde llegar, se ha dejado para que puedan llegar funcionarios de las instituciones, pero a la fecha los consejeros

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

no tienen la posibilidad de ingresar para brindar un punto de atención.

Director DALP Alejandro Franco, dio a conocer que el punto de gestión se va a revitalizar, se han hecho reuniones con Bibliored, se cuenta con 10 millones de pesos para revitalizar 6 puntos de gestión cultural, se hizo una visita a estos puntos, junto a Bibliored se está articulando para financiar este proceso junto con las Alcaldías Locales y convertirlos también en puntos de lectura, que no sea solo de archivo, Bibliored los dota con computador, que sirva de igual manera de oficina de atención y oficina para los consejeros, manifestó estar de acuerdo con la labor de los consejeros que ha sido de participación, en la medida que es un servicio y no hay recursos no debería ser reconocida con dinero, pero tampoco les debería salir caro, se tienen 100 millones de pesos para fortalecer el sistema esto es poco cuando hay 362 consejeros electos, estos serán invertidos en la Escuela de Gobierno, se pensara junto con los consejeros que esta permitirá ampliar las redes de contactos y conocer personas de cooperación internacional, con líderes del sector público, se viene exigiendo apoyos para los consejeros, la única ruta de empleabilidad que hay es el proyecto de Es Cultura Local, no puede garantizar que se contraten a los consejeros como personal de operación de IDARTES ya que se hará a través de convocatoria; está el problema de los recursos que se giran y que caen en manos de otras personas que no hacen parte del sector, se resta validando junto con planeación para que se empiece a girar a las personas del sector cultura inscriptos en el programa Bogotá cuidadora en casa que tienen un puntaje superior a 30 puntos en el SISBEN y posiblemente a los que no estén inscriptos.


Secretaria técnica Marcela Duarte, indicó que a hay buenas noticias como la activación del punto para generar articulaciones, el proyecto Es Cultura Local es una oportunidad para el consejo.

Profesional Alcaldía Local Sebastián Machado, se comprometió a hablar con el Alcalde Local para que se reactive el punto de gestión cultural lo antes posible, propuso evaluar una metodología administrativa para tener buenos manejos con el tema del COVID, desde la oficina de participación se tenga una vinculación con las instancias que tenga algo a fin con lo que manejaba el consejo, entiende el malestar que se viene presentando actualmente, se debe entender como nos ve las instituciones como artistas, siempre que se saquen procesos contractuales se van a exigir una serie de requisitos que muy pocos artistas cumplen, los artistas deben cambiar el trasfondo en al formulación de los incentivos laborales y profesionales y que se acoplen a las necesidades de los artistas, desde la Alcaldía Local se están sacando unos estímulos de fortalecimiento a las instancias de participación, se estuvo hablando con la consejera Lorena para validar una fecha emblemática dentro del consejo para poderlo celebrar y poder destinar un recurso y recuperar unos espacios históricos que se han venido realizando a través del consejo local de cultura, se está mirando con el Alcalde Local para dejar un precedente con respecto a os operadores que van hacer ejecución para que tengan presentes a los consejeros que presentaron sus iniciativas, se está tratando de entender el actuar de los operadores para poder tener la participación de los consejeros y las personas que han hecho procesos dentro de la localidad, debido a que no se trata solo de un certificado de residencia sino también de una verificación de las mismas acciones que se han presentado de participación, las dinámicas que se están presentando actualmente han frenado las cosas, se viene un cambio de alcalde local y se está tratando de dejar todo organizado para que el alcalde que entre tenga claro los procesos, si alguien tiene alguna inquietud puede contactarlo para dejar los precedentes antes de que se vaya el alcalde actual.

Consejero Agustín Agreda, dio a conocer que se ha venido proponiendo que el tema de patrimonio se vea reflejado ya sea en una cartografía de poblaciones en este caso las celebraciones importantes que tiene las comunidades indígenas y otros sectores poblaciones, es una forma de mitigar la pobreza cultura que ha dejado la pandemia y las instituciones, solicito al Director de la DALP se tengan en cuenta unas fechas específicas que tienen las comunidades indígenas en las celebraciones, es importarte fomentarlas ya que no se ha tenido apoyo de la alcaldía ni la secretaria.

Director DALP Alejandro Franco, solicito al consejero Agustín se construya el calendario y con la Secretaria Técnica se validaría si se requiere algún costo, al apoyo se hace sobre la base de algo que ya se haya trabajado.

Consejero Agustín Agreda, manifestó que se hay importantes celebraciones debido a que se hace una conexión territorial con lo distrital, es una manera de incentivar para que haya una ruta cultural en el territorio, hay otros sectores poblacionales campesinos con los que se puede hacer un calendario y que la alcaldía fomente a celebrarlo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

Secretaria técnica Marcela Duarte, teniendo en cuenta la sugerencia del consejero que hizo a finales de la vigencia 2020 se tuvo una articulación con el IDPAC, actualmente se está elaborando una propuesta para tener un apoyo con esta institución.

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, agradeció la presencia del director de asuntos Locales, manifestó que no está en manos del director dar la opción de empleo, solicitó que en medida de las condiciones todo lo que haya para los artistas bienvenido será, en cuanto al tema de patrimonio manifestado por el consejero Agustín, le dio a conocer que él está manejado el tema de los recorridos patrimoniales, se aplazó de nuevo el recorrido que se tenía planteado por el tema de la pandemia.

7. Proposiciones y varios

Secretaria técnica Marcela Duarte, dio a conocer que se hizo la devolución del oficio de las elecciones atípicas por parte de la DALP debido a que se incluyó un tema de criterios de inhabilidades.

Profesional SCR D –DALP Sindi Martínez, manifestó que toda la solicitud cumplía con los parámetros establecidos por la resolución 382 como en el artículo 9 del decreto 480 de elecciones atípicas, sin embargo, al final del documento había una tabla de inhabilidades, ni en la resolución 425 por la que se eligieron a todos los consejeros en el 2018, ni en el decreto 480 se establecen inhabilidades, por tal motivo no es posible incluirlas.

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, no vio la necesidad de que se lea el documento, solicito se indique el paso a seguir para darle la posibilidad de ingresar a los sectores que están incluidos en este proceso

Profesional SCR D –DALP Sindi Martínez, indico que el paso a seguir es pasar de nuevo la solicitud, el consejo debe definir si lo hace en una comisión y eliminar el párrafo que establecen las inhabilidades, para hacer de nuevo la revisión y otorgar el aval

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, indico que los cuatro consejeros que hacen parte de la comisión de elecciones atípicas, están de acuerdo, en la posibilidad de que los diferentes sectores puedan participar, bienvenidos sean.

Secretaria técnica Marcela Duarte, manifestó que la solicitud hecha en el oficio es retirar los criterios de inhabilidad que se había expuesto, por tanto, se aprovecha la sesión para excluir los criterios de inhabilidad y así proceder a pasar el oficio de nuevo.

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, dio la aprobación para excluir el tema de inhabilidades, si hay que hacer un documento se hace directamente para seguir con el proceso.

Representante sector Circo Alexandra Suarez, agradeció a todos lo que están apoyando el proceso de elección atípica, es muy importante ser reconocidos en el sector como gremio, indico que tanto el sector teatral como de circo merecen las mismas oportunidades, a nivel distrital se está manejado la red de circo, se está eligiendo al consejero de Circo a nivel distrital. La idea es poder postular los consejeros y hacer presión a nivel cultural para traer oportunidades a la localidad.


Coordinador CLACP Jairo Bolívar, reitero estar de acuerdo en quitar las inhabilidades y que los compañeros de circo hagan parte del consejo.

Profesional SCR D –DALP Sindi Martínez, indico que la decisión se tomó en sesiones anteriores, construyeron la solicitud, en este momento solo se debe ajustar el documento para poder dar el aval, hizo la invitación a los consejeros que expresen su votación manifestando si aprueban o no quitar las inhabilidades.

Secretaria técnica Marcela Duarte, de acuerdo a las votaciones realizadas por el consejo se aprueba por unanimidad el retiro de las inhabilidades.

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, desde la mesa distrital de patrimonio se viene haciendo un ejercicio en medida que el sector de patrimonio sea reconocido por la Secretaria de Educación, para visibilizar, poner en conocimiento y darle fuerza al sector de patrimonio, ya se envió la carta al Consejo de Bogotá a la Secretaria de Educación, queda como tarea enviar copia a los consejeros, a la JAL, al alcalde y a todos los que estén interesados en apoyar el proceso.

Consejera Lorena Pinzón, puso a conocimiento un ejercicio personal que se está desarrollando en el marco de un

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

proyecto y al cual el consejero John ha sido invitado como ponente en un ejercicio de un foro sobre la historia del teatro en Colombia, se llevará a cabo de manera virtual el próximo viernes 21 de mayo a las 5:00 pm la transmisión será por Facebook Live

Consejero John González, Manifestó que a través del consejero Jairo se dará a conocer que algunos consejeros de localidades has estado solicitando que desde el sistema de cultura y de manera autónoma se genere un documento de apoyo a la gente que están en una difícil situación frente a lo que ha sucedido en Cali y el paro nacional que se tome una posición por parte de los consejos

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, solicito a la Secretaria técnica Marcela Duarte le regale la base de datos de todos los consejeros debido a que perdió estos contactos.

Consejero John González, indico con respecto al tema de asuntos locales en la última reunión se desarrolló el tema de cómo se está pensado desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación la organización del presupuesto para poderlo trabajar con el sector, uno de los temas es un proceso de formación con los consejeros el cual tiene 40 cupos de los cuales 7 son para funcionarios y 33 para consejeros de Bogotá, está proyectado para darse con la Escuela de Alto gobierno de la Universidad de los Andes, el curso es en Gestión Cultural, otro tema trabajado correspondió a los apoyos concertados que se van a reorganizar, la propuesta de generar un tanque de pensamiento consiste en la invitación de grupos especializados en temas culturales los cuales se enlace con un gestor cultural del sistema y uno fuera del sistema, ese equipo generaría avances académicos de estudios y perspectiva que se pueden generar desde arte cultural y patrimonio para el futuro, solicitó se mirara el fortalecimiento a los consejos, elecciones del 2022, enviara un resumen en un audio al chat del consejo.

Representante sector Circo Alexandra Suarez, solicitó al coordinador Jairo información sobre los recorridos patrimoniales ya que quiere hacer parte de los mismos.

Coordinador CLACP Jairo Bolívar, manifestó que hace parte de la mesa Distrital de Patrimonio, desde allí se apunta a que las reuniones se hagan en diferentes espacios para ampliar el conocimiento del territorio, se está planeado la visita a cada localidad, con los que quieran hacer parte de este, salen desde el Gimnasio el Boxeo y termina el mirador y parroquia la resurrección,

Consejera Leonor Riveros, agradeció al consejero Jairo Bolívar quien logro conseguir la entrevista para el canal capital en el espacio literario que tiene el programa Capital en Línea, se llevó a cabo una muestra de los poetas de la localidad, en la presentación que se hizo escribieron que Leonor Riveros ha trabajado 20 años por la poesía en Barrios Unidos, preguntó si hay posibilidad de hacer la modificación ya que corresponde a la localidad de Rafael Uribe

Secretaria técnica Marcela Duarte, manifestó que recibió una llamada de Canal Capital donde solicitaron unos recorridos y dar a conocer el tema cultural de la ciudad, se remitió el número de celular del consejero Jairo Bolívar para que el liderara el proceso, por ultimo agradeció a todos por el tiempo, disposición y el compromiso con la labor de arte, cultura, patrimonio y veeduría, de participación continua que han realizado en el consejo y demás instancias de participación, dio a conocer que hará cesión de contrato, dejara todo al día para que no se generen reprocesos con el nuevo profesional. El consejo agradece el apoyo y acompañamiento de la secretaria técnica.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

II. CONVOCATORIA

Sesión ordinaria mes de junio 2021

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS					
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA	DE	LA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 12 de mayo de 2021

--	--	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión extraordinaria	Mariluz Castro Bernal
Envío acta sesión extraordinaria al CLACP para aprobación	Secretaria técnica Marcela Duarte
Ajuste acta sesión ordinaria mes de abril	Mariluz Castro Bernal
Enviar presentación del proyecto Es Cultural Local al CLACP	Secretaria técnica Marcela Duarte
Retirar los criterios de inhabilidad en el proceso de elecciones atípicas	CLACP
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Jairo Bolívar Chuchía
Representante de Patrimonio Cultural
Presidente CLACP de Rafael Uribe Uribe.

Marcela Duarte Lemus
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de RUU
 Revisó: Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal - SCR D